

TEMA:	MESA TECNICA DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE LA CONSULTORIA FGRDC-044/2021
LUGAR:	SALON DE CONFERENCIAS HOTEL GHL FECHA: 24- 05 - 2021
OBJETIVO:	

AGENDA/ACTIVIDADES

1. Saludo
2. Presentacion de los asistentes
3. Intervencion del Subdirector de Reduccion de Riesgo de la Unidad Nacional para la Gestion del Riesgo. Ing Guillermo Velandia
4. Intervencion del Director departamental Gestion del Riesgo. Ing Guillermo Perez Torres
5. Intervencion del Director de Corporinoquia. Ing Hector Miguel Gonzalez
6. Intervencion de la Junta de Arquitectos y desarrollo urbanistico de Yopal. Arquitecto Miguel Garcia
7. Expecision de avances por parte del contratista de la consultoría
8. Exposicion interventoria Ajustes a Diseños
9. Intervencion de la Veeduría
10. Preguntas por parte de los asistentes
11. Conslusiones y/o Compromisos
12. Rueda de Prensa

DESARROLLO:

Realiza la Intervención el subdirector de Reducción de Riesgo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo. Ing Guillermo Velandia, manifestando que dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en la reunión anterior con todas las partes vinculas al proyecto como Gobernación de Casanare (Actor Principal del convenio); Corporinoquia, el municipio de Yopal, dejando claro que no está dentro del convenio, pero que hizo parte de la formulación y donación del proyecto, las veedurías actoras fundamentales para que los proyectos se cumplan.

Realiza Intervención DDGRD, Manifiesta que la reunión fue con el objetivo de contar con la presencia de la comunidad, entes de control para que conozcan de primera mano lo que se está realizando sobre las obras de mitigación del rio Cravo sur.

Realiza Intervención director departamental de Corporinoquia, Resalta la importancia del convenio donde la corporación hace parte de manera tripartita, manifiesta que es de vital importancia concurrir con aportes económicos si no que con soportes técnicos.

Intervención en el Desarrollo de la reunión por parte del subdirector de Reducción de Riesgo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo. Ing. Guillermo Velandia, inicia su intervención dando a conocer las inversiones que se han realizado por parte de Gestión del Riesgo a nivel nacional en 22 Departamentos, Resalta el Departamento de Casanare en el 7 lugar de la lista con una inversión de más 86.000.000.000, para la realización de obras de inundación, erosión, obras de protección, con beneficio de una población de más

de 116.000 personas, de igual manera resalta el valor del convenio por un valor de más de 40.000 millones de pesos, relaciona que se tiene 5 proyectos, 2 de ellos se encuentran en ejecución, 1 en proceso de contratación, el convenio del caso en concreto y otro proyecto que se tiene hasta ahora aprobado.

Se detalla el valor del convenio por 40.200.025.000.000 millones de pesos del caso en concreto Con objeto de obras de construcción estructural para la estabilización y protección de la margen derecha del río Cravo sur, plazo de ejecución de 15 meses fecha de inicio 9 de noviembre de 2020 y fecha de finalización este programa para el 9 de enero de 2022., convenio tripartito donde los actores son Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo y desastre, Gobernación de Casanare y Corporinoquia.

Se da una descripción del convenio, donde se manifiesta que el río Cravo sur es potencialmente susceptible a sufrir fenómenos de inundación y socavación lateral con capacidad de comprometer el talud que define la terraza alta que asienta la ciudad de Yopal. Es por ello que se plantea la solución de controlar los fenómenos de erosión, inundación lateral de la margen derecha con intervenciones de tipo estructural sobre la base del talud donde se ubica el casco urbano del municipio de Yopal desde los sectores donde se ubica el parque la iguana, calle 8 hasta la urbanización el paraíso, importante resaltar que el convenio solo involucra las construcción de obras de mitigación es por ello que se deja claro que no se va a realizar ninguna actividad diferente a lo aludido.

Se resalta que por parte de la Gobernación de Casanare ya se cuenta con la contratación de la consultoría para la revisión de ajustes a los diseños y el plan de manejo ambiental una vez se cumpla con esta primera actividad quedara a cargo de la UNGRD entrara a contratar la interventoría para la obra física del proyecto, en la actualidad se encuentra que se tiene un contrato de la consultoría de fecha 21 de abril de 2021 el cual se encuentra en el desarrollo de revisión y ajustes.

Intervención del Interventor: Argumenta que se realizó la descripción del estudio de consultoría, en el cual se generaron dos contratos, Una consultoría y un Interventoría dando a conocer el presupuesto de las mismas, de igual manera, detalla las actividades realizadas, levantamientos topográficos, estudios de suelos, análisis y diseño geotécnico, exploración de campo y ensayos de laboratorio.

Intervención del director de la Consultoría: Argumenta que a la fecha se han realizado actividades tales como revisión de información hidrológica, información suministrada por el IDEAM, de igual manera manifiesta que las obras a orillas de los ríos deben ser de durabilidad de mínimo 500 años.

De igual manera, presenta al detalle el ajuste de la proyección de obras de protección, mediante una expresión gráfica de socavaciones, donde se explica los efectos que se genera por una obra de socavación, a su vez, se presenta las bondades de un enrocado para protección de las orillas de los ríos.

Componente Ambiental: Manifiesta el grupo ambiental que han avanzado en la recolección de insumos de aprovechamiento forestal, necesitan conocer los diseños que se encuentran en el escenario sin proyecto, a su vez, el trabajo socio-ambiental han realizado inventarios forestales, corredores biológicos, etapas de recolección de información utilizando las encuestas como medio de saber que especie de animales se encuentran en el sector.

Intervención de la Veeduría, Resaltan la importancia ambiental del parque la Iguana, realizando un análisis histórico del sector para el municipio de Yopal, a su vez la importancia de la vegetación que se encuentra en el lugar y lo importante que es para el desarrollo turístico del Departamento de Casanare.

No obstante, manifiestan que en el lugar se encuentran gran cantidad de aves y que el sistema de drenaje

del parque es muy importante porque viene agua del cerro el venado.

Consideran que debe haber un proceso de reforestación en el sector donde se van a realizar las obras de mitigación; de igual manera manifiestan que la Alcaldía Municipal de Yopal han realizado obras de gran importancia para la recuperación del parque.

Intervención Ingeniero Javier Alfonso Rivera, miembro de la veeduría, Realiza una exposición presentando alternativas de protección del rio Cravo sur; de igual manera argumenta, que sobre el sector existen obras tales como Dique de Gaviones, Borde Terraza Intermedia-Enrocado Pedraplén.

Solicitud Veeduría, Tener en cuenta las condiciones actuales, tales como muro de contención que no sean tan robustos, realizar obras de protección más amigables al medio ambiente al turismo.

Asi mismo relacionan un listado de contratación que han realizado por parte del municipio de Yopal, sobre obras de protección del sector en discusión.

Intervención directora de Gestión del Riesgo Casanare, en su argumento contradice lo presentado por la veeduría que es un nuevo diseño sobre obras de mitigación y no como lo plantea la veeduría, relacionado las etapas realizadas tales como estudios, de igual manera resalta la propuesta aterrizada por parte de la veeduría, de igual manera se deja claro que se irán a revisar las solicitudes presentadas por la veeduría.

Intervención presidente de uno de los barrios que conforman la comuna 1, Resalta la labor realizada hasta la fecha por parte de la veeduría, no obstante, solicita que en próximas reuniones los tengan en cuenta como un actor más dentro del proceso.

Intervención Asistentes, elevan solicitud que todas las diapositivas presentadas reposen en un lugar de fácil acceso para las personas que están interesadas puedan ser objeto de consulta como una forma de gobierno participativo abierto a toda la comunidad.

De igual manera la comunidad solicita un Plan B al subdirector de Gestión del Riesgo, con maquinaria, con personal profesional para rescatar el dique, para mantener el Jarillón de lo que esta echo no se pierda para el fortalecimiento de las obras que ya se encuentran de manera adecuada que duren en el tiempo.

PREGUNTAS

1. Como van a construir una obra de protección por donde pasa el tubo que transporta gas de perenco?
Rta. Se da la importancia al enrocado toda vez que esta se acomodó de acuerdo al talud, el cual se deja constancia a la comunidad que ese sector iría con enrocado.

2. Que va a pasar con los recursos que se asignaron al convenio cuando este se venza desde Bogotá en la fecha del 11 de noviembre de 2020, ¿cuál sería la responsabilidad con los recursos?

Rta. El convenio no se puede vencer hasta que se ejecute la obra, es por ello que se están cumpliendo las etapas, por eso se está cumpliendo con la etapa de revisión y ajustes, la segunda etapa será la ejecución del proyecto y a medida que vaya avanzando el proyecto ira avanzando el convenio, es por eso que los recursos están asegurados en el Fondo de Gestión Departamental de Gestión de Riesgo y no tendrán otra destinación.

A manera de conclusión se resalta el trabajo de la veeduría por parte del Subdirector de Gestión del riesgo

donde cita una Frase “ Hoy se es más propositivos y menos críticos”, el cual es una veeduría técnica con conocimiento en las áreas del trabajo; no obstante los debates técnicos sirven para que la ejecución de los proyectos sea de la mejor manera, y que la ejecución de aludido proyecto sea de manera exitosa para el municipio de Yopal, dejando como prioridad que siempre debe primar lo técnico revisando las peticiones realizadas por la veeduría.

COMPROMISOS:

1. Presentar acta de reunión de fecha 1 de abril de 2021, recolección de firmas, Responsable CDGRD.
2. CMGRD municipio de Yopal, declaratoria de calamidad pública para obras provisionales de mitigación plan Debe ser analizada por el municipio, se reitera esta solicitud realizada desde el 23 de abril.
3. Creación del Link desde la página de la UNGRD, donde se cargarán las presentaciones del comité N° 2- responsable UNGDR.
4. confirmación de alcance proyecto de Minambiente de entrevista dada en Yopal, responsable UNGRD.
5. Disposición de la UNGRD a prestar acompañamiento y asesorías de alertas tempranas al municipio, debe ser gestionada por el municipio de Yopal.
6. Comité N.º 3 de seguimiento, propuesto para el día 24 de junio de 2021-Responsable DDGRD.
7. Creación de LINK reunión virtual para comité N°3 – Responsable DDGRD


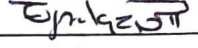




TEMA: Mesa técnica de Seguimiento a los avances de la Consultoría N° F62DC-044/2021
 FECHA: 24 de Mayo de 2021 HORA: _____ a _____
 DEPENDENCIA/LUGAR: Salón de Conferencia Hotel Gite CIUDAD/MCPIO: YOPAL
 QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: _____ FIRMA: _____

TIPO DE EVENTO
CAPACITACIÓN: _____
DIVULGACIÓN: _____
OTRO: _____

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Hector Manuel Balaguera	PROF. ESPE.	UNGRD	Hector.Balaguera2.gestion del riesgo.gov.co	3105651202	[Firma]
2	Dalitz Jenny Espinosa Cols	Sub. Planeación	Corporación	planeacion@corporacion.gov.co	3102879221	[Firma]
3	Hector Miguel Gonzalez Lozano	Sub. ambiental	Corporación	calidad@corporacion.gov.co	3103298885	[Firma]
4	Lina García Torres	Planodista	Canal 2	linagata@hotmail.com	3143843983	[Firma]
5	OMAR DUQUE RAMIREZ	CONJUNTO DE BOLEDA		cmotta7@gmail.com	3118040182	[Firma]
6	ORLANDO CORREA RIVERA	PERIODISTA	EL DIARIO DEL Llano	holacasanare@gmail.com	3102725363	[Firma]
7	Bets Barreto	Vecino Rio	Pueblo Llano		3102872446	[Firma]
8	ABD. FERNANDO MANTILLA	POSTE JAC.	SAN MARTIN	imbarg@hotmail.com	3502515889	[Firma]
9	Ing Enrique Cuesta Rodriguez	Asesor hidraulico	EL DIARIO DEL Llano	enriquecuesta1@gmail.com	3153395303	[Firma]
10	Marcos Tulio Benitez M.	Director Fecl.	"	manoteliobenitez@gmail.com	310252258	[Firma]
11	Juan Carlos Godoy	Prof. Apoyo	Godomun	junca2012@gmail.com	3127876672	[Firma]
12	Alberto Duque	Vecinduria		duquealberto@hotmail.com	3108920142	[Firma]
13	ANDIA CARLOS O	Propietario Conjunto Villa	Paraiso	sinetorlando@hotmail.com	3132629191	[Firma]
14	Pedro Felipe Becerra Vargas	Vecino y Propietario Rio Cravo Sur	Proclera	yopalpipa@hotmail.com	3102137285	[Firma]
15	PEDRO AVAREZ VELASQUEZ.	PROF. APOYO	D.O.G.R.	PE2004_40@HOTMAIL.COM	3132539392	[Firma]

TEMA: Reunion convenio Rio Claro Sur
 FECHA: 24 de Mayo de 2021. HORA: _____ a _____
 DEPENDENCIA/LUGAR: Salón de Conferencia Hotel GHL. CIUDAD/MCPIPO: YOPAL
 QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: _____ FIRMA: _____

TIPO DE EVENTO
CAPACITACIÓN: _____
DIVULGACIÓN: _____
OTRO: _____

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Ruben Elias Gonzalez	Vecino y Propietario		rubaneliasgonzalez@hotmail.co	3208262120	
2	EFREN IGNACIO GARCIA PLATA	Vecino y Propietario		efren.garcia.plata@gmail.com	3127991667	
3	Javier Rivera	Veedor		sermugca11da@gmail.com	3212241943	
4	Jhanna Araujo	Veedor		Jhannaraujo59@hotmail.com	3117617977	
5	Guillermo A. Perez	Dir. Gestión R	Gestión Riesgo	guillermo.perez@casanare.gov.co	3142042892	
6	Guillermo Velantia Grandos	SUBDIRECTOR	UNGRD	Guillermo.velantia@gestiondeling...	3103584415	
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						